



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés social las actividades a realizarse en la ciudad de Ingeniero Huergo con motivo de celebrarse la 4ta. edición de la "Fiesta Provincial de la Amistad, las Peñas y la Paella Española" durante el día 5 de mayo del corriente año en la Plaza Libertad.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 76/2013